

Expediente: 1153/24
Carátula: ROLDAN IVAN AUGUSTO C/ SILES NAJERA MARIA PAOLA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - ROLDAN, IVAN AUGUSTO-ACTOR/A
90000000000 - SILES NAJERA, MARIA PAOLA-DEMANDADO/A
20185128068 - LIBRA SEGUROS, -DEMANDADO/A
20185128068 - LUNA, JOSE HORACIO-POR DERECHO PROPIO
27222630490 - LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO
20270179496 - IMPELLIZERE, PABLO DANIEL-PERITO
23230488169 - APEL, GUILLERMO EXEQUIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1153/24



H102326356523

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ROLDAN IVAN AUGUSTO c/ SILES NAJERA MARIA PAOLA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1153/24

Proveyendo actuación: OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 20/08/2026 09:16

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, previamente deberá notificar la sentencia de fecha 25/06/2026 a la totalidad de las partes. Adjunte al efecto el interesado la movilidad correspondiente. GGV

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.